

Your Payment Due Date is Changing

As the District takes steps to comply with the new California Senate Bill 998 (SB 998) you will see changes to the due date on your bills beginning in February, 2020. Specifically, the time between bill issuance and due date has been adjusted to ten (10) days. This also affects when late notices are mailed out and late charges are assessed, changing from 26 days to 45 days after your bill date.

Customers signed up for AutoPay, please be aware that payments will be processed on the new due date. **This date will be fifteen (15) days sooner than it was in the past.** There is no need to change anything with AutoPay, this will happen automatically. We thank you for your understanding and will keep you updated on other changes that may result from SB 998 compliance.

Rubidoux Community Services District



La fecha de vencimiento de su pago está cambiando

A medida que el Distrito tome medidas para cumplir con el nuevo Proyecto de ley 998 del Senado de California (SB 998), verá cambios en la fecha de vencimiento de sus proyectos de ley a partir de febrero de 2020. Específicamente, el tiempo entre la emisión del proyecto de ley y la fecha de vencimiento se ha ajustado a diez (10 días). Esto también afecta cuando se envían por correo las notificaciones tardías y se evalúan los cargos por demoras, que cambian de 26 días a 45 días después de la fecha de facturación.

Los clientes que se inscribieron en Pago Automático, tenga en cuenta que los pagos se procesarán en la nueva fecha de vencimiento. **Esta fecha será quince (15) días antes de lo que fue en el pasado.** No hay necesidad de cambiar nada con su Pago Automático, esto sucederá automáticamente. Le agradecemos su comprensión y lo mantendremos informado sobre otros cambios que puedan resultar del cumplimiento de SB 998.

Distrito de servicios comunitarios de Rubidoux

